

MESA REDONDA. MUSEOS Y DERECHOS HUMANOS. Albergar y disponer las memorias del pasado traumático.

10 de noviembre de 2020

El Museo de la Memoria – MUME, de Montevideo, fue inaugurado y abierto al público el 10 de diciembre de 2007. El impulso para su creación lo dieron las organizaciones sociales, y la Intendencia de Montevideo hizo suya la iniciativa y concretó la propuesta. De esta forma se juntaron los esfuerzos del Estado y de la sociedad civil organizada.

El sitio El MUME se ubica en lo que fuera la casa quinta de veraneo de Máximo Santos, jefe de un gobierno militarista de fines del siglo XIX. La casa y el parque son monumento histórico nacional. La construcción data de 1878. Santos gobernó entre 1882 y 1886, durante el período “militarista”. Con su ubicación el MUME establece un hilo conductor desde los autoritarismos del siglo XIX hasta la última dictadura como expresión de una misma concepción antidemocrática que recorre nuestra historia. Muchas veces se olvidan las dictaduras anteriores a la última, como si ella fuera la única, y no es así.

Por resolución 20/020 el MUME fue declarado sitio de memoria por la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria que tiene a su cargo la instrumentación de la ley de Sitios de Memoria, aprobada el 4 de julio de 2018.

Un aspecto de la lucha política La Memoria es un soporte de las identidades y es utilizada para organizar el pasado y sus relaciones con el presente y el futuro. Su activación genera tensiones y conflictos, pues es un campo de la lucha política donde batallan diferentes identidades. No existe posibilidad de realización de una memoria neutral, sino que todo ejercicio de memoria tiene signos políticos. Es un aspecto de la lucha política, en su concepción amplia, como todo aquello que hace a la convivencia de las personas en la comunidad. Las preguntas realizadas al pasado tendrán diversas respuestas según el modo de ser en el mundo de aquel que pregunta; según su ética, sus intereses y el proyecto civilizatorio que promueva.

Concepción Nuestro museo aplica los conceptos de la Nueva Museología, que de un edificio hace un **territorio**, de una colección hace un **patrimonio** regional, de un público hace una **comunidad** participativa:

Un Territorio Un Patrimonio Una Comunidad

En la intersección de estos tres elementos está el museo.

En el museo tradicional el conocimiento que transmite el museo se entiende como unificado, objetivo, y los objetos son considerados fuente de conocimiento por sí solos. Se trata de una posición fija del objeto en el espacio que genera significados que no pueden ser intercambiados o cuestionados. En el MUME, de acuerdo con la museología crítica, los sujetos pasan a un primer plano respecto a los objetos, que son comprendidos como portadores de muchos significados, versiones, visiones y múltiples interpretaciones. El museo mismo se muestra como un espacio de significado, con diferentes perspectivas y miradas. La conciencia de la diversidad de significados va de la mano con la conciencia del carácter narrativo del museo y de su constante toma de partido. Al reconocer la pluralidad de voces, se reconoce que la construcción de los significados no estará sólo en manos de los organizadores o los especialistas, sino que en la misma participarán múltiples personas y colectividades. De este modo el MUME integra, como parte de su concepción, el vínculo con las organizaciones sindicales, estudiantiles, culturales, de DDHH, territoriales, cooperativas y personas de buena voluntad, que gestaron la recuperación de una parte medular de nuestra historia. En el transcurso de la lucha se construyó una cultura de la verdad y de la memoria, que se transformó en una conquista trascendente de nuestra sociedad.

El patrimonio. La matriz más antigua de lo patrimonial nos indica que patrimonio es la herencia de los antepasados. ¿Cuál es el patrimonio de los museos de memoria? En nuestra visión su patrimonio son las praxis que sustentan las luchas democráticas por mayor libertad y justicia social, que nos legaron nuestros antecesores, que intentaron destruir las dictaduras, y que se manifiesta en la ética del altruismo, sintetizada en la solidaridad. En este patrimonio ocupa un lugar destacado los Derechos Humanos, definidos como las condiciones de la dignidad humana, que se realiza a través de derechos atribuidos a las personas por una norma. La dignidad, en su concepción democrática, es la capacidad y posibilidad efectiva de realizar un proyecto de vida propio; de participar en la construcción de ámbitos de pertenencia; y de participar en la construcción de la comunidad puesto que sólo en ella la persona puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Este es un patrimonio intangible, presente en los elementos tangibles que constituyen el acervo del MUME, en un todo de acuerdo con la Declaración de Yamato (Nara 2004) y el Encuentro de Teruel (España 2009), donde se expresa que:

“Como premisa inicial, debe subrayarse el hecho de que resulta imposible separar lo material de lo inmaterial en el contexto de la cultura. Por un lado el objeto material se concibe como un soporte físico culturizado sobre el que descansan los significados y la información, que es lo que denominamos la cultura inmaterial; y por otro, lo inmaterial no existe mayoritariamente más que en función de referentes materiales”.

El acervo del MUME está constituido por objetos que la población seleccionó y considera significativos. Además el MUME produce fuentes con el archivo oral de testimonios en formato audiovisual. Es un acervo en constante crecimiento.

El guión. El guión del MUME tiene 7 unidades temáticas: 1) La instauración de la Dictadura; 2) La Resistencia Popular; 3) Las Cárceles; 4) El Exilio; 5) Los Desaparecidos; 6) La Recuperación Democrática y la Lucha Popular por Verdad y Justicia; 7) Historias inconclusas y nuevos desafíos.

Esta estructura temática funciona como columna vertebral de la exposición para contener los diversos relatos en forma ordenada y vinculada para su comprensión integral. Se propone que estas unidades temáticas se desplieguen desde múltiples opciones manteniendo una estructura abierta. Para realizarlo, el diseño de cada unidad se enriquece por propuestas a través de llamados públicos anuales, que dan lugar a los programas de exposiciones temporales. De esta manera se promueve la más amplia participación ciudadana e interdisciplinaria – investigadores, ciudadanos, educadores y distintas expresiones artísticas - en la tarea de comunicar y expresar las diversas lecturas que la memoria plantea.

Este guión tiene características rizomáticas, lo que significa que entrando por cualquiera de las unidades temáticas se puede abarcar el todo. Esto posibilita realizar diversas rutas de navegación adecuadas a cada grupo.

Finalizaremos con un aspecto que nuestro museo le da especial relevancia, en particular con el trabajo con la juventud: la creación artística.

La memoria imaginada. Muchos espacios de memoria relacionan Arte y Memoria. ¿Dónde está el vínculo entre Arte y Memoria? Una denuncia o una crítica son como un grito lanzado al vacío cuando no se acompaña de un formato que mueva a las personas desde su sensibilidad y no solo desde su entendimiento. Así pasamos de la Memoria Viva a la Memoria Imaginada. La Memoria debe encontrar los elementos donde plasmarse, y allí tomarán forma los relatos y quedarán representados. Representar es hacer **presente** lo que no está; es hacer presente la **ausencia**,

traerla de nuevo a nuestra memoria. Representar es producir en el campo simbólico. A través del símbolo el pensamiento hace alusión a lo ausente, e imagina lo que, más allá de todo lenguaje, es del orden de lo inefable. ¿Cómo narrar lo inenarrable del terror? El símbolo, superposición inagotable de estratos de sentido, hace hablar en él al enigma. El mito, el arte y la religión son del orden del símbolo. En el arte la realidad se revela al hombre y la humanidad es colocada ante su propia realidad. *“Toda obra de arte muestra un doble carácter en indisoluble unidad: es expresión de la realidad, pero simultáneamente crea realidad, una realidad que no existe fuera de la obra o antes de la obra, sino precisamente sólo en la obra”.*(1)

Con el arte se construye un sentido para el pasado, y se construye presente desde esa realidad creada. Las obras de arte generan un acontecimiento en la persona que se enfrenta a ellas, produciendo una singularidad por la cual la persona construye su propio relato.

Así comprendemos la inserción artística de un Museo de la Memoria, y su especificidad, siendo un lugar para la **experimentación** y la **investigación** de la Memoria Imaginada, que posibilite la emergencia de un sinnúmero de lenguajes orientados a la creación, la representación y la comprensión del mundo. Pues el arte también se puede entender como un medio que posibilita la producción de ideas del mundo, lo que conecta el arte con la educación y la **integración comunitaria**.

(1) Kotic, Karen. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México. Ed. Grijalbo, p. 148.

Elbio Ferrario

Director del Museo de la Memoria – MUME, de Montevideo